Indicadores

Monedas

	PESOS COP	MDA/US$	US$/MDA
Dólar	3.433,94		
Euro	3.781,11	0,91	1,10
Libra Esterlina	4.431,50	0,77	1,29
Real Brasileño	822,36	4,18	0,24
Peso Mexicano	176,54	19,45	0,05

Intereses

	TASA (E.A.)
DTF	4,49%
IBR (efectiva a 3 meses)	4,27%
Tasa de Intervención	4,25%
Interés Bancario Cte.	19,03%
Tasa usura consumo	28,55%

Valor emp. BVC

(US$ Billones) Fuente: BVC



Materias Primas

	CIERRE	VAR. (%)
Petróleo WTI (US$/barril)	58,01	0,42
Carbón térmico (US$/Ton.)	61,00	0,49
Oro (US$/Onza troy)	1.456,9	-0,46
Azúcar (cts. dólar/libra)	12,82	-0,08
Café US$/libra (N.Y.)	1,19	0,81

Crudo WTI

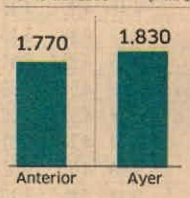
(US$/barril) Ene/20 Fuente: Bolsa NY



Acciones que subieron

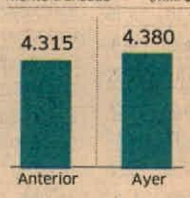
Pf Avianca H.

594 Monto transado — Var. % 3,39 (Mill. $)



Cemex Latam H.

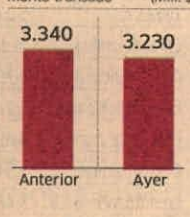
405 Monto transado — Var. % 1,51 (Mill. $)



Acciones que bajaron

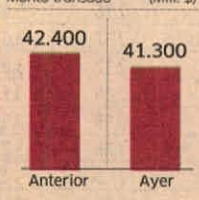
Mineros

161 Monto transado — Var. % -3,29 (Mill. $)



Bancolombia

7.161 Monto transado — Var. % -2,59 (Mill. $)



Colcap

Puntos y var. % (Índice acc. de capitaliz.)



Colsc

Puntos y var. %



Colir

Puntos y var. % Fuente: BVC



Moreno radica nueva reforma tributaria

El Gobierno de Ecuador insiste en el impuesto a las bolsas y la telefonía celular, tras el rechazo del Congreso al anterior proyecto.

Quito/EFE



El Ejecutivo de Lenín Moreno no ha logrado concretar las reformas pactadas con el FMI. EFE

LA ASAMBLEA Nacional de Ecuador inició este lunes el análisis del proyecto de ley económica en materia tributaria enviado por el Ejecutivo tras el archivo de una reforma económica que buscaba una mayor recaudación fiscal.

El Legislativo informó que su Comisión de Régimen Económico se instaló para analizar y realizar observaciones al informe para primer debate del proyecto de Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.

Dicha Comisión recibió a representantes de la Cámara de Industriales y Empresarios de la provincia de Cotopaxi y a delegados del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario que plantearon sus posturas sobre la propuesta enviada la semana pasada por el Ejecutivo y que busca recaudar más de 500 millones de dólares.

Daniel Mendoza, presidente de la comisión legislativa, presume que el martes habrá una nueva convocatoria en la que podrían analizar un documento borrador "que se convertiría en el informe" que deberían votar el próximo miércoles, a fin de que el pleno de la Asamblea tramite eventualmente en primer debate el viernes.

El asambleísta de centroderecha Patricio Donoso consideró que el proyecto es mucho más corto que el económico urgente de Crecimiento Económico del mes pasado, que incluía un plan tributario, que formaba parte de un acuerdo crediticio con el Fondo Monetario Internacional (FMI), y que la Asamblea archivó el 17 de noviembre.

El convenio con el FMI desató duras protestas sociales a principios de octubre, que obligaron al presidente Lenín Moreno a derogar un decreto que eliminaba el subsidio a los combustibles, con el que esperaba recaudar unos 1.400 millones de dólares.

Al entregar el pasado jueves un nuevo proyecto de reforma tributaria, el Ejecutivo aseguró que no afectará a los más necesitados y que beneficiará a jóvenes, agricultores, emprendedores y a las empresas exportadoras.

> **Confiamos en la sensibilidad, solidaridad y patriotismo de los asambleístas ecuatorianos".**

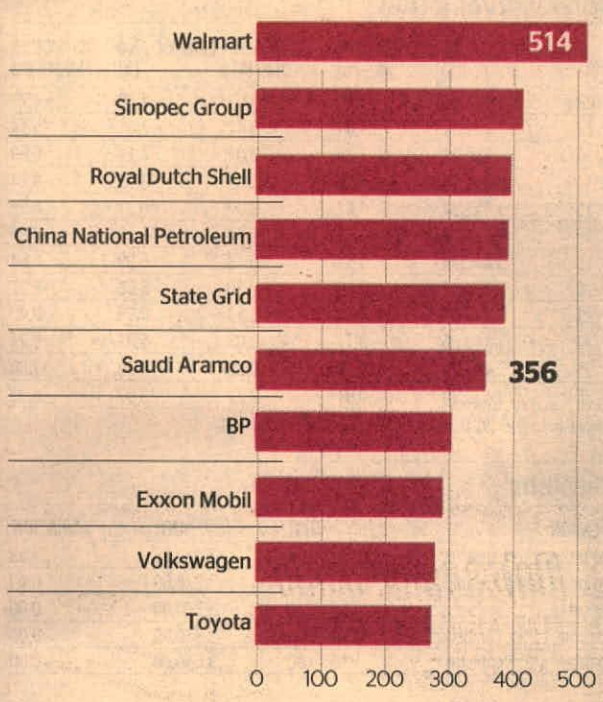
"No subimos impuestos a los que menos tienen. Confiamos en la sensibilidad, solidaridad y patriotismo de los asambleístas" para que lo aprueben, escribió entonces Moreno en su cuenta de *Twitter*.

El proyecto lo remitió el Ejecutivo a la Asamblea Nacional con el carácter de económico urgente, por lo que el Legislativo dispondrá de 30 días para tramitarlo.

Las compañías más grandes del mundo

CLASIFICACIÓN POR INGRESOS EN 2018

En miles de millones de dólares



CLASIFICACIÓN POR BENEFICIOS EN 2018

En miles de millones de dólares



Fuente: Fortune, AFP